



**V EL PP NO DUERME
LOS SÁBADOS**



La dirección del partido
ordena no ir a los
debates de Telecinco y
La Sexta, la 'oposición'
al Gobierno **P65a67**

**EL JUEZ ORDENA INVESTIGAR A
FONDO TODO EL PATRIMONIO DE
LA INFANTA CRISTINA P32y33**

Una multinacional francesa compra Dhul y garantiza la continuidad de la fábrica

**La empresa
Andros et Cie
SAS asume
la factoría y
las marcas y
mantiene los
213 empleados**

Luz al final del túnel para Dhul. El largo proceso por el que ha pasado la empresa granadina desde hace dos años, está en vías de solución. La multinacional francesa Andros et Cie SAS ha presentado la única oferta de compra de la factoría en algo más de dos millones de euros y se compromete las marcas y los 213 trabajadores. **P2Y3**

DIARIO DE CRISIS
SANTIAGO CARBÓ

**QUEDAN
GRANDES
RETOS**

La economía española ha vuelto a contar con un protagonismo importante en la revista de economía más leída del mundo, The Economist. Como en otros análisis desde diferentes instancias se insiste en la existencia de una economía dual. Por un lado, se han desarrollado importantes reformas que deberían dar sus frutos a largo plazo y la competitividad del país ha aumentado. Por otro lado, se hacen notar tres grandes retos: superar las restricciones de crédito, más determinación con las reformas y el necesario impulso de nuevos sectores industriales. Afrontar estos retos es fundamental para que la recuperación económica tenga vigor.



**IMPULSO
AL TURISMO
RESIDENCIAL
Y A LOS
AUTÓNOMOS**

EMPREENDEDORES

No responderán de las deudas ni con su vivienda habitual ni con su coche

A partir de 2014, no se pagará el IVA de las facturas hasta que no se cobren

EXTRANJEROS

Tendrán permiso de residencia si compran una vivienda de más de medio millón

También lograrán la documentación si adquieren deuda o crean empleo

La medida es vital para reactivar el mercado inmobiliario de la Costa **P37**

**La Asociación
de Hospedaje
quiere el AVE
en Andaluces**

El colectivo anima a las organizaciones profesionales a pronunciarse y exigir el final de las obras

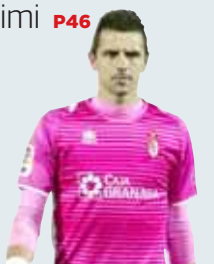
La Asociación Provincial de Hospedaje de Granada, organización profesional que aglutina a la mayoría de los establecimientos hosteleros de la capital y provincia, quiere que el AVE llegue pronto y que lo haga a la actual estación de Andaluces. El colectivo se expresa así en un comunicado en el que recoge la voluntad de sus miembros tras una asamblea extraordinaria. **P4**

La Universidad

pondrá un cero a los alumnos que copien en exámenes y plagien trabajos **P13**

Granada	2	Culturas	
Andalucía	27	y Sociedad	56
Opinión	29		65
España	32	Cartelera	
Economía	37	y Agendas	72
Mundo	40	Pasatiempos	74
Tus Anuncios	43	Tiempo/Loterías	75
Deportes	46	Televisión	76

El Granada amarra a Roberto y acerca posiciones para quedarse con Brahimi **P46**



La vicepresidenta Sáenz de Santamaría, durante la rueda de prensa tras del Consejo de Ministros. :: EFE

La UGR pondrá un cero a los alumnos que copien en exámenes y plagien trabajos

La Universidad aprueba una nueva normativa de evaluación y calificación que es más «garantista» para estudiantes y profesores

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Por escrito. Con castigo y sin dejar situaciones a la libre interpretación. La Universidad de Granada (UGR) cerca a quienes hacen trampas. Ni se podrá terminar el examen –la propuesta hace unos años de dejar finalizar el examen a quien se pillara copiando en la Universidad de Sevilla levantó ampollas y se tuvo que rectificar– y la nota será directamente un cero. La institución universitaria granadina ha elaborado y aprobado una nueva 'Normativa de Evaluación y Calificación de Exámenes'.

El nuevo reglamento que recientemente ha aprobado el Consejo de Gobierno de la UGR, viene a sustituir al anterior de 1997, denominado 'Planificación Docente y de Organización Docente'. El contenido es más amplio, pues el examen no es el único método de evaluación, sino uno más.

El fraude de los estudiantes o portar aparatos electrónicos no permitidos supondrá al estudiante abandonar el examen, que obtendrá la calificación de cero, aunque no tendrá carácter de sanción, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias. Hay universitarios que hacen auténticas virguerías con los móviles para copiarse. Las 'chuletas electrónicas' son cada vez más comunes, pero en la Universidad granadina no son bien vistas ni tienen espacio.

Tutorías y convocatorias

Asimismo, los trabajos que tienen que presentar los estudiantes en la mayoría de asignaturas deberán de ser originales y el plagio, definido en el reglamento, dará lugar a la calificación de cero. El plagio es otro de los lastres en la Universidad. Se creó incluso una plataforma para luchar contra esta práctica entre alumnos y entre profesores.

En lo que respecta a las tutorías se establece el carácter presencial de las mismas, siendo complementario de estas los medios telemáticos, es decir, se requiere la presencia del profesor o profesores. A aquellos docentes que se habían engançado a Internet para resolver dudas y no pasaban por su despacho también les dicen que hasta aquí han llegado.

Por otra parte, esta norma es muy sensible para los estudiantes con discapacidad, a los que se les reconoce una serie de derechos en materia de asistencia, tutorías, exámenes, así como el apoyo de las unidades específicas de la Universidad granadina, si bien deberán de comunicar al profesorado el tipo de discapacidad que tienen, para que se adopten las



Estudiantes, en una foto de archivo, preparan los exámenes en la biblioteca Biosanitaria. ■ A. AGUILAR

medidas de apoyo oportunas. La UGR sigue así siendo sensible y pionera con este colectivo.

Para todos los universitarios: Como sistema preferente la evaluación será continua, si bien, aquellos que no puedan cumplir con ella deberán solicitar la evaluación única; igualmente, los sistemas de evaluación no podrán ser modificados una vez iniciado el curso académico. Este asunto creará polémica y ya ha habido algunas críticas.

En las pruebas orales, que tantos nervios ocasionan, también hay novedades. Se introduce la obligatoriedad de que deben de ser públicas, y el profesorado deberá dejar constancia por escrito de las cuestiones o tareas evaluadas, de la misma forma que cuando haya acuerdo se podrá grabar. Además, si por causas sobrevenidas

justificadas el comienzo de una prueba se retrasa 30 minutos, esta quedará suspendida; de la misma forma que iniciada una prueba a partir de la distribución no se permitirá al alumno la entrada a la realización.

La normativa establece, asimismo, dos convocatorias anuales: ordinaria y extraordinaria; y a los estudiantes de grado que las falte un número máximo de 30 créditos y dos asignaturas a los de máster, podrán realizar una convocatoria especial.

Esta normativa supone la adecuación de toda la normativa académica de la Universidad granadina al conjunto de disposiciones derivadas del Espacio Europeo de Educación Superior, así como al Estatuto del Estudiante Universitario.

Se regulan contenidos que afectan a los estudiantes, de enseñan-

zas oficiales grado y máster, tanto en centros propios como en los centros adscritos. «Se trata de una norma muy garantista tanto para los estudiantes como para los profesores, al regular con la máxima precisión posible, los procesos de evaluación a través de la guías docentes, instrumentos que se convierten en un elemento decisivo, pues erradica la discrecionalidad que, más allá de la permitida, solía acarrear numerosos problemas, pues se sustituye de esta manera al antiguo programa de la asignatura, por un documento mucho más amplio, que también debe de aprobar cada departamento o comisión académica de máster», explica Ignacio Jiménez Soto, profesor de Derecho Administrativo y asesor para el Estatuto del Estudiante. Conoce al detalle las normas.

Casos de fallecimiento de un familiar y qué hacer cuando solo falta una asignatura

■ A. G. P.

GRANADA. Situaciones extremas. La evaluación por incidencias, para quienes no puedan realizar las pruebas finales y programadas, deja de ser un asunto entre profesor y alumno, y de manera discrecional, a estar determinadas de forma reglada: deportista de alto nivel, alto rendimiento o participar en actividades deportivas de carácter oficial representado a la Universidad granadina; el fallecimiento de un familiar..., debiendo solicitarlo a la dirección del departamento o coordinador del máster.

Ignacio Jiménez Soto, profesor de Derecho Administrativo y asesor en el Vicerrectorado de Estudiantes para el Estatuto del Estudiante, califica de «muy importante la llamada compensación curricular que viene a desarrollar la normativa estatal del Estatuto del Estudiante Universitario, como novedad se establecen tribunales por cada una de las ramas de conocimiento, y los estudiantes a los que les falte una asignatura en grado, y cumplan con los requisitos establecidos, entre estos, haber agotado cuatro convocatorias, última por tribunal, y hayan obtenido al

menos en dos de ellos tres puntos en cada uno sobre 10, podrán solicitar esta Compensación, que ya no es discrecional por cada centro, sino uniforme en toda la UGR, y se convierte en una auténtica evaluación de la trayectoria académica de toda la vida universitaria del estudiante».

Agrega: «Si la regulación actual, es muy diferente a la anterior, hemos de destacar, que esta práctica se viene haciendo en España desde hace varias décadas en las carreras técnicas (como son las ingenierías) donde se evalúa toda la trayectoria del estudiante, para pasar de un curso a otro, y en el caso del sistema de la UGR, la novedad más importante es la calificación mínima que debe de haber obtenido en las anteriores pruebas, y su evaluación en conjunto, con lo que se rompe con la falsa idea entre los estudiantes de que es una condonación, cuando es una evaluación global».

Las poblaciones prehistóricas no usaron el bronce en lugar del cobre por ser más duro

■ A. G. P.

GRANADA. Durante la Prehistoria, no se empezó a utilizar el bronce en lugar del cobre por ser éste un material más duro, sino por una simple cuestión estética: brilla más y es más parecido a la plata. Así lo afirma un grupo de arqueólogos de la Universidad de Granada (UGR) en un artículo publicado en 'Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía', en el que defienden esta teoría: la importante innovación tecnológica que supuso el desarrollo de la metalurgia del bronce (aleación de cobre y estaño) se produjo únicamente porque este metal era visualmente más atractivo, y no porque mejorara las condiciones técnicas de los útiles y herramientas realizados en cobre hasta ese momento.

Los investigadores, pertenecientes al grupo GEA, del departamento de Prehistoria y Arqueología de la UGR, han llegado a esta conclusión tras analizar el material hallado en el yacimiento arqueológico del Cerro de San Cristóbal de Ogijares. Gonzalo Aranda Jiménez es uno de los autores del trabajo.

Granada acoge una reunión sobre identificación humana basada en el cráneo

■ A. G. P.

GRANADA. El proyecto europeo 'Meprocs' ('New methodologies and protocols of forensic identification by craniofacial superimposition') celebrará de lunes al miércoles una reunión, en la que participarán expertos internacionales en el ámbito de la Antropología Forense y el Soft Computing, junto a diversos representantes de las fuerzas de seguridad de distintos países.

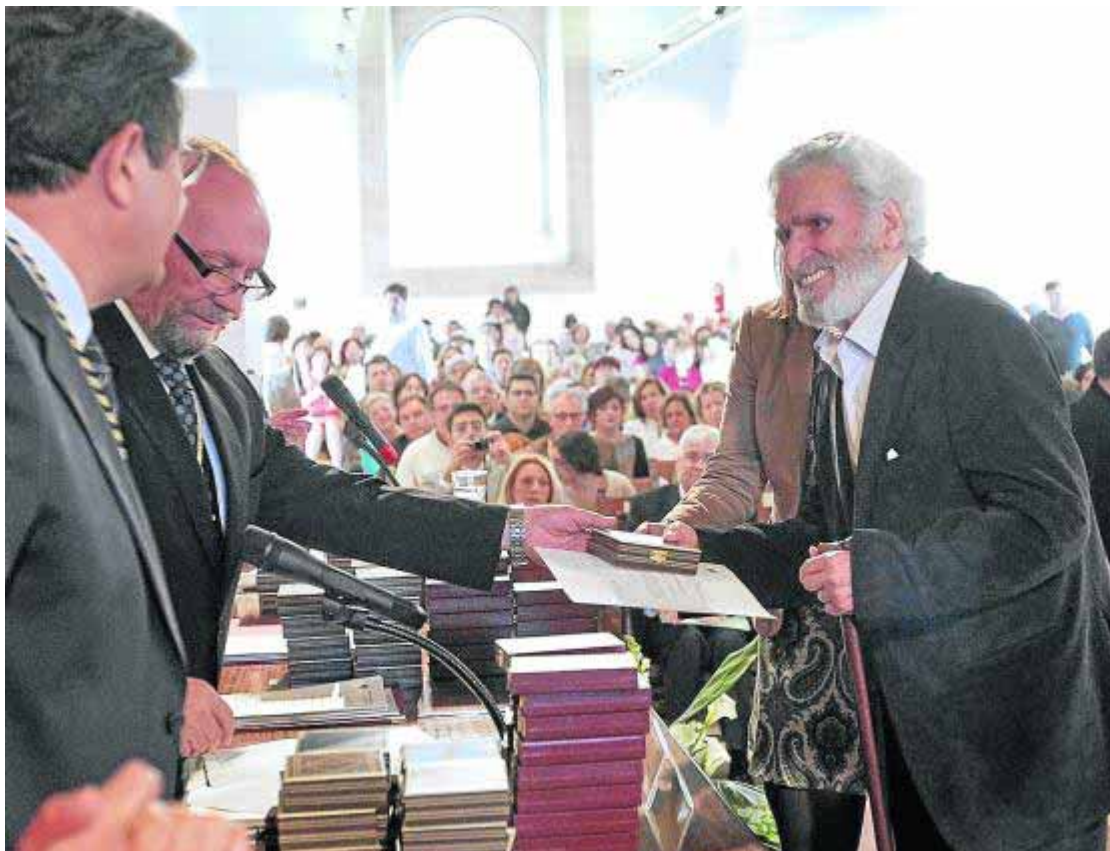
El proyecto 'Meprocs' se centra en la propuesta de un marco metodológico común (de fácil aplicación y semi automático) para la técnica de identificación forense conocida como 'superposición craneofacial'. Dicho marco ayudará a asegurar la fiabilidad de la técnica y su uso extensivo. El Soft Computing (conjunto de técnicas de inteligencia artificial) jugará un papel esencial en la automatización.

El objetivo de esta reunión es estudiar los diferentes enfoques para aplicar la técnica de superposición, definir criterios para asegurar la consistencia de la superposición y analizar la fiabilidad de dicha técnica.

LA MIRILLA



ENCARNA XIMÉNEZ DE CISNEROS



José Luis García Rúa recogió la distinción para su hijo fallecido, Emilio García Wiedemann. :: RAMÓN L. PÉREZ



Algunos de los premiados por la UGR. :: R. L. P.

Graduados y confirmados

La UGR entrega sus medallas y menciones honoríficas, y la EFA El Soto celebra su graduación

Sería una mirilla eterna si tuviera que hablar de todos y cada uno de los protagonistas. No es posible, porque son muchos, pero sus valores les han hecho merecedores de un reconocimiento que me encanta contar en estas páginas.

Comencemos con el acto de entrega de medallas y menciones honoríficas a los miembros de la comunidad universitaria, en un acto presidido por el rector, **Francisco González Lodeiro**, y que contó con la intervención de la secretaria general, **Rossana González**. Estuvieron acompañados en la presidencia por **Luis Jiménez del Barco**, **Mª Dolores Suárez**, **Rosa García** y **Begoña Moreno**, vicerrectores de Ordenación Académica y Profesorado, de Política Científica e Investigación, de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, y de Infraestructura y Campus, respectivamente, además del vicerrector de la UGR, **Marciano Almo-**



Alumnos en la clausura del curso académico de la EFA El Soto de Chauchina. :: ALFREDO AGUILAR

halla. Hicieron uso de la palabra **Francisco García**, en nombre del personal de Administración y Servicios que recibía la mención de jubilación; **Juan Alfredo Bellón**, por el profesorado, que también ha finalizado su etapa laboral; y **Francisco Buendía**, en nombre del personal de Administración y Servicios que ha recibido la medalla de plata con motivo de sus 25 años de servicio, mientras que **Esther Viseras** lo hizo en nombre del profesorado distinguido con la misma medalla.

También se entregaron los premios nacionales fin de carrera del último curso, que recayeron en **Miriam Albasac**, **Juan Francisco Carbonell**, **Rocío Domínguez**, **Gloria Hoyos**, **Francisco Javier Manzano**, **Alberto Martín** y **Tomás Ruiz**, que hizo el uso de la palabra en nombre del grupo.

Momento emotivo fue en el que se recordó los nombres de **Roberto Alonso**, **Julián Cervilla**, **Emilio J. García Wiedemann**, **Rafael García**, **Miguel López**, **Alberto López**, **Juan Antonio Morente** y

Juan de Mata Vico. Palabras de ánimo y de cariño para quienes han estado y están al servicio de una institución de la que podemos sentirnos orgullosos y que es una referencia en esta Granada donde tantos estudiantes disfrutaron de la Universidad, con mayúsculas.

Graduación

La EFA El Soto está a punto de cumplir su cuarenta aniversario. De ahí que, más que nunca, fuera tan entrañable la clausura e im-

posición de becas que se entregaba a unos 150 alumnos de las distintas promociones que forman parte del ciclo formativo del centro. Tomó la palabra el presidente de la Federación de Escuelas Familiares Agrarias y se dio lectura al nombramiento de los padrinos que, en esta ocasión, recayeron en la alcaldesa de la localidad de Chauchina, donde está ubicado el centro, **Encarnación García**, y el secretario general de Upa Granada, **Nicolás Chica**.

Ángel Henares, jefe de estudios fue uno de los responsables de un bonito acto, que también vivieron el director, **José Manuel Pérez**, y el secretario del Centro, **Juan Bautista Peña**. Fue el momento de entrega de auxiliares de viveros, jardines y parques, de trabajos forestales y conservación de medio natural, de producción agroecológica, de gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos, o de prevención de riesgos profesionales.

Lo vivieron alumnos como **Sebastián Fernández**, **Santos Alarcón**, **Manuel Roda**, **Salvador Capilla**, **Francisco Lobato**, **Juan Jesús Álvarez**, **Francisco Javier Bolívar** o **Antonio Aguilar**. Y también **Adrián Vergara**, **Ismael Torres**, **Antonio Sánchez**, **Adolfo Illescas**, **Pedro Antonio Santoro**, **Ángel Pino**, **Hamsa Risse**, **Luis Heredia**, **Álvaro Sánchez** y **Francisco Zafra**. Y también **Francisco Serrano**, **Jesús Contreras**, **Raúl Muñoz**, **Rubén Victoria**, **Juan Carlos Ceballos**, **Germán Romero**, **Paula Oscáriz** y **Samuel Ortega**. Un momento emotivo en el que el esfuerzo se vio recompensado. Y a mí que me encanta contarlo.